

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría Municipal



DECRETO EXENTO N° 3.004 /
RETIRO, 12 de octubre del 2023.-

VISTOS:

1°.- Decreto Exento N°3.242 del 14 de Diciembre del 2022, que Aprueba Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2023.

2°.- Of. Ord. N° 486/647 de fecha 11 de octubre del 2023, del Jefe Depto. Educación Municipal, visado por el Alcalde.

3°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 82° ordinaria Pública, celebrada el día jueves 12 de octubre del 2023.

4°.-Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-APRUEBASE, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal Anual 2023, por Aumento de gastos, según se indica:

SUBT.	ITEMS.	ASIG.	SUB.	SUB.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUC.
		NA-	ASIG.	SUB.		M\$	M\$
		CION	NAC.	ASIG.			
GASTOS							
22	01	001			Para personas	1.008.-	
22	04	002			Textos y otros mat. De enseñanza		1.008.-
TOTALMODIFIC.DE GASTOS						M\$1.008.-	1.008.-

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
SECPLAN



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/JGM/NVT/GBT/gvt.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas
- Dirección SECPLAN.
- Dirección Depto. Educación Municipal (2)
- Control Interno
- Diario Mural
- RR.PP. Prensa, Difusión Radial
- Pag. Web Municipal Retiro.cl
- Archivo recuento SECMUN. Concejo

